



**Universidad Nacional de Educación a Distancia**

**Facultad de Educación**

**Departamento de Historia de la Educación y Educación Comparada**

Por indicación del Director Olegario Negrín Fajardo, se convoca a todos los miembros del Consejo de Departamento, a la reunión que tendrá lugar el martes día 23 de junio de 2009, a las 12.00 horas, en la sala 05 de la Biblioteca (antigua 217), con el siguiente orden del día:

- 1.-Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior**
- 2.- Memoria del año 2008**
- 3.-Valoración de los nuevos planes de estudio**
- 4.-Estado del presupuesto del Departamento**
- 5.-Asuntos de trámite**
- 6.-Ruegos y preguntas**

Madrid, 12 de junio de 2009

Rafael Fermín Sánchez Barea

Secretario del Departamento

## ACTA DE LA REUNIÓN DE DEPARTAMENTO DE 23 DE JUNIO DE 2009

En Madrid, a las 12:00 horas, en la sala 05 de la Biblioteca se reúnen los profesores que se relacionan a continuación: Olegario Negrín, Director del Departamento, Ana Badanelli, M<sup>a</sup> José García Ruiz, José Luis García Garrido, Elisa Gavari, Kira Mahamud, Cecilia Milito (becaria), Gabriela Ossenbach, Manuel de Puelles, M<sup>a</sup> Lina Romero Garrido (representante de alumnos), Agustín Velloso y Fermín Sánchez que actúa como Secretario del Departamento. Excusan su asistencia los profesores Elías Ramírez, Miguel Somoza, Javier Vergara y José Luis Villalaín.

### **1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior**

Se aprueba el Acta de la reunión anterior.

El Director del Departamento da la bienvenida a la recién incorporada al Departamento como becaria predoctoral D<sup>a</sup> Cecilia Milito.

### **2.- Memoria del año 2008**

El profesor Sánchez Barea resume los datos y hechos más relevantes acaecidos en el año 2008, aunque quedan por señalar los datos del número de alumnos en las distintas asignaturas del Departamento. Cuando se disponga de dichos datos se actualizarán debidamente y se incorporarán a la memoria.

### **3.- Valoración de los nuevos planes de estudio**

El Director del Departamento informa sobre las dos titulaciones de Grado de nuestra Facultad, indicando que han sido evaluadas satisfactoriamente por la ANECA. En cuanto al Máster de Innovación e Investigación en Educación indica que, en lo que respecta a la responsabilidad docente de nuestro Departamento todavía no se ha entregado la primera parte de una materia. En este sentido, señala que si existe alguna dificultad o inconveniente para su entrega, se traslade al Departamento tal contingencia para poder subsanarlo.

Respecto a la titulación de Grado de Magisterio en Educación Infantil, el Departamento tiene responsabilidad docente en las materias básicas 3.- *Sociedad, familia y Escuela* y en la 7.- *Escuela y educación infantil*.

Esta carga docente se concreta en las siguientes asignaturas: *Historia de la Educación*, *Legislación educativa para la educación infantil en el sistema educativo español*, y *La educación infantil en el contexto europeo e internacional*.

En cuanto a las materias optativas propuestas para este Grado se ofrecen las siguientes: *Historia de la infancia*, *Historia de la literatura infantil* y *La Educación infantil en las culturas escolares europeas: un análisis político-comparado*. De las tres asignaturas ofertadas sólo pueden continuar dos de ellas por la limitación de créditos en la optatividad. La profesora García Ruiz renuncia a la asignatura *La Educación infantil en las culturas escolares europeas: un análisis político-comparado* como optativa entendiendo que el área de Educación Comparada ya tiene espacio docente en las materias básicas del Grado de Magisterio en Educación Infantil.

La profesora Elisa Gavari explica de forma sucinta en qué consiste la docencia del Practicum y que ventajas y dificultades conlleva la impartición del mismo. Como principal ventaja para nuestro Departamento cabe aducir la dilatada trayectoria que nos avala en la docencia del Practicum. Por el contrario una de las dificultades más relevantes estriba en la tarea de corrección de numerosos trabajos que consume gran dedicación y tiempo. Hechas estas observaciones expresa su deseo de asumir la docencia del Practicum del Grado de Magisterio en Educación infantil, continuando con la labor docente que viene desempeñando en el Practicum desde su implantación.

El profesor Puelles se pregunta en este sentido qué relación tiene nuestro Departamento, de carácter eminentemente teórico y de contenidos *fundamentales*, con la naturaleza propia del Practicum del Grado de Magisterio en Educación infantil. El profesor García Garrido sugiere la conveniencia de estar presente en dicho Practicum, con independencia de su relación directa o indirecta con la naturaleza disciplinar del Departamento.

La profesora Ossenbach invita a la profesora Mahamud a que se encargue de este Practicum manifestando su idoneidad para hacerse cargo de esta responsabilidad docente. La profesora Mahamud agradece la intervención de la profesora Ossenbach manifestando su disponibilidad para encargarse del mismo. La adscripción docente al Practicum del Grado de Magisterio en Educación Infantil queda pendiente.

#### **4.-Estado del presupuesto del Departamento**

El Director del Departamento informa sobre la situación y evolución del gasto presupuestario del Departamento. El mayor gasto se concentra en la financiación para la asistencia a Congresos y reuniones científicas. Indica, que en caso de agotar las partidas destinadas a este fin se estudiará la posibilidad de transvasar cantidades desde otras partidas. Se sigue sin tener respuesta del Vicerrectorado respecto de las ayudas solicitadas para siete profesores que acudirán al Congreso de Pamplona y cuatro profesores al Congreso de Brasil.

#### **5.-Asuntos de trámite**

Se informa de que se ha emitido un informe preceptivo favorable, con el visto bueno del Departamento, para la renovación de la condición de Emérito del profesor José Luís García Garrido.

La profesora Ossenbach hace una petición para que se contemple la posibilidad de sufragar el gasto para la impartición de una conferencia de un profesor invitado. Se acepta la petición.

El Vicerrectorado de Profesorado ha dado el visto bueno para que salga a concurso la plaza de profesor asociado a tiempo parcial de Historia de la Educación, que se concedió al Departamento, y cuya dotación quedó desierta.

El profesor Velloso recuerda la fecha de celebración del D.E.A. y la de la reunión con los alumnos de doctorado.

En relación a la petición que hizo la becaria D<sup>a</sup> Margarita Hernández Laille de pasar de su situación de becaria predoctoral a un contrato de investigación, se informa que se ha recibido un escrito del Vicerrectorado de Profesorado manifestando la imposibilidad de atender dicha petición.

## **6.-Ruegos y preguntas**

El profesor Puelles pide que se adjunte al Acta el escrito de contestación al profesor Velloso relativo a la presentación de su Plan de trabajo para acceder al Concurso de Profesores Eméritos, que se trató como punto del Orden del día en la reunión del Consejo de Departamento de 25 de marzo de 2009. El profesor García Garrido indica la oportunidad del escrito del profesor Puelles en relación a este asunto.

El profesor García Garrido felicita al profesor Negrín por su reciente nombramiento como Catedrático de Universidad.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión a las 13.00 horas

Rafael Fermín Sánchez Barea

Secretario del Departamento

Vº Bº

Olegario Negrín Fajardo

Director del Departamento